

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 25 de abril de 2017

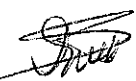
ACTA N° 18/17

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato.
Secretario General, Marcelo Martínez.
Asistencia administrativa, Cecilia Brum.
Hora de inicio: 13.00 hs.

Orden del día

1. **Acta N° 17/17 del día 19 de abril de 2017.**
Se aprueba el Acta N° 17/17 de la sesión del Consejo del 19 de abril de 2017.
2. **Recurso de revocación del Ing. Fernando León.**
Se resuelve desestimar el recurso, confirmando en todos sus términos los actos impugnados, por las razones expuestas en los informes jurídicos que se detallan en resolución extendida. (Se extiende la **Res. N° 209/17**)
3. **Perfil de cargo de Analista Educativo de Dirección Académica.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Analista Educativo de Dirección Académica y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
4. **Tribunal para el llamado de Analista Educativo de Dirección Académica.**
Se resuelve designar al MSc. Amadeo Sosa, a la MSc. Ma. Laura Donya y al MSc. Martín Pérez para integrar el tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Analista Educativo de Dirección Académica (DA 5/17). (Se extiende la **Res. N° 210/17**).
5. **Perfil de cargo de Responsable del Área de Formación y Gestión Docente.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Responsable del área de Formación y Gestión Docente y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
6. **Tribunal para el llamado de Responsable del Área de Formación y Gestión Docente.**
Se resuelve designar a la Consejera Lic. Graciela Do Mato, al Dr. Pablo Martinis y al MSc. Amadeo Sosa para integrar el tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Responsable del Área de Formación y Gestión Docente. (DA 1/17). (Se extiende la **Res. N° 211/17**).
7. **Perfil de cargo de Coordinador Educativo ITR Norte.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Coordinador Educativo para el Instituto Tecnológico Regional Norte y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

- 8. Tribunal para el llamado Coordinador Educativo ITR Norte.**
Se resuelve designar a la Consejera Lic. Graciela Do Mato, al PhD. Marcelo Martínez y al MSc. Amadeo Sosa para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado Coordinador Educativo Instituto Tecnológico Regional Norte (DA 3/17). (Se extiende la **Res. 212/17**).
- 9. Perfil de cargo de Coordinador Educativo ITR CS.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Coordinador Educativo para el Instituto Tecnológico Regional Centrosur y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
- 10. Tribunal para el llamado de Coordinador Educativo ITR CS.**
Se resuelve designar a la Consejera Lic. Graciela Do Mato, a la MSc. Daniela González, al MSc. Amadeo Sosa para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado Coordinador Educativo Instituto Tecnológico Regional Centrosur (DA 2/17). (Se extiende la **Res. N° 213/17**).
- 11. Perfil de cargo de Coordinador Educativo ITR SO.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Coordinador Educativo para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
- 12. Tribunal para el llamado de Coordinador Educativo ITR SO.**
Se resuelve designar a la Consejera Lic. Graciela Do Mato, al MSc. Andrés Moller y al MSc. Amadeo Sosa para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Coordinador Educativo Instituto Tecnológico Regional Suroeste (DA 4/17). (Se extiende la **Res. N° 214/17**).
- 13. Renovación de contrato de la Tec. Sabrina Banchemo.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño elevada por la Q.F Annabela Estévez, se resuelve renovar el contrato de la Tec. Sabrina Banchemo como Ayte. Preparador de Laboratorio para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario. (Se extiende la **Res. N° 215/17**).
- 14. Renovación de contrato del Ing. Darío Huelmo.**
De acuerdo al informe de evaluación de desempeño elevado al Secretario General por el Docente de Alta Dedicación con funciones de Gestión, Juan Marcelo Aguiar, se resuelve renovar el contrato del Ingeniero Darío Huelmo como Docente Encargado de Introducción a las Energías Renovables de la carrera Ingeniería en Energías Renovables. (Se extiende la **Res. N° 216/17**).
- 15. Perfil de cargo de Docente Encargado de Comunicación Profesional.**
Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Comunicación Profesional de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.
- 16. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Comunicación Profesional.**
Se resuelve designar al Ing. Andrés Möller, al Ing. Sergio Pires y al Perito Ing. Ruben P. Pintos para integrar el tribunal, y a la T/A Cecile García para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Comunicación Profesional de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica. (TMEC 5/17). (Se extiende la **Res. N° 217/17**).



17. Perfil de cargo de Docente Encargado de Legislación Laboral.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Legislación Laboral de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

18. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Legislación Laboral.

Se resuelve designar al MSc. Andrés Möller, al Ing. Sergio Pires y al Perito Ing. Ruben P. Pintos para integrar el tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Legislación Laboral de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica. (TMEC 6/17). (Se extiende la Res. N° 218/17).

19. Perfil de cargo de Docente Encargado de Técnicas Digitales.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Técnicas Digitales de la carrera Tecnólogo en Mecatrónica y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

20. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Técnicas Digitales.

Se resuelve designar al MSc. Andrés Möller, al Ing. Sergio Pires y al Perito Ing. Ruben P. Pintos para integrar el tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Técnicas Digitales. (TMEC 7/17). (Se extiende la Res. N° 219/17).

21. Perfil de cargo de Docente Encargado de Curso de Tecnologías de Medición y Control y Electrónica para la carrera Ingeniería en Energías Renovables

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Curso de Tecnologías de Medición y Control y Electrónica para la carrera Ingeniería en Energías Renovables y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

22. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Curso Tecnologías de Medición y Control y Electrónica para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

Se resuelve designar a la MSc. Daniela González, al Ing. Juan Marcelo Aguiar y al Lic. Carlos Bello para integrar el Tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado Docente Encargado de Curso de Tecnologías de Medición y Control y Electrónica para la carrera Ingeniería en Energías Renovables (TER 4/17) (Se extiende Res. N° 220/17).

23. Perfil de cargo de Docente encargado de Curso de la Unidad Curricular Máquinas Eléctricas para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de Docente Encargado de Curso de la Unidad Curricular Máquinas Eléctricas para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

24. Tribunal para el llamado de Docente Encargado de Curso de la Unidad Curricular Máquinas Eléctricas para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Se resuelve designar a la MSc. Daniela González, al Ing. Juan Marcelo Aguiar y al Lic. Carlos Bello para integrar el Tribunal, y a la Sra. Nelly Beguerie para la asistencia administrativa, del llamado de Docente Encargado de Curso de la Unidad Curricular Máquinas Eléctricas para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables. (TER 6/17) (Se extiende Res. N° 221/17).



25. Adjudicación licitación abreviada 9/16 - Contratación del servicio de mantenimiento y soporte de la infraestructura tecnológica y aplicaciones informáticas de la UTEC.

Se resuelve aprobar las actuaciones cumplidas, y el informe elevado por la Comisión Asesora, y autorizar la adjudicación del llamado 9/16 a la empresa SONDA URUGUAY S.A. (Se extiende la **Res. N° 222/17**)

26. Convenio marco entre la Universidad de Lujan (UNLU) y la UTEC.

Se aprueba la firma del convenio entre la Universidad de Luján, Argentina, y la UTEC.

27. Invitación Profesor Jianpeng (Jim) Zhou - Fulbright Scholar.

Se autoriza la visita del Dr. Jianpeng (Jim) Zhou, profesor de Ingeniería ambiental y Presidente del Departamento de Ingeniería Civil de la Southern Illinois University. La comisión Fulbright cubrirá los costos de pasajes y traslados y la UTEC tomará la responsabilidad de los gastos de alojamiento y alimentación. Se encomienda al Director de Programas Especiales implemente la visita de acuerdo al cronograma establecido.

28. Proyecto de Acreditación de Saberes Colombia – Uruguay (AUCI - ASCUN).

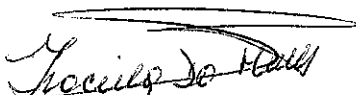
Se toma conocimiento y se solicita en función de la sugerencia de la Asesora Dra. Beatriz Peluffo que los tres cupos otorgados por AUCI para el viaje a Colombia en el marco del proyecto de Acreditación de Saberes Colombia – Uruguay (AUCI - ASCUN) sean distribuidos a razón de uno para el Ministerio de Educación y Cultura, otro para el Consejo de Educación Técnico Profesional y otro para la Universidad Tecnológica, en caso de que los primeros mencionados lo crean conveniente. Se pone en antecedentes a la Dirección Académica.

29. Acuerdo de Cooperación Internacional entre la Universidad Federal de Santa María, Brasil y la Universidad Tecnológica del Uruguay.


Se aprueba la firma del Acuerdo de Cooperación Internacional entre la Universidad Federal de Santa María, Brasil, y la Universidad Tecnológica del Uruguay.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 14.45 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica